



# Resolución Ministerial No. 0251-2013-ED

Lima, 24 MAYO 2013

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0359-2012-ED, se encargó al señor Miguel Requena Calderón, Especialista de la Unidad de Presupuesto, las funciones de Jefe de la Unidad de Presupuesto, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular del referido cargo; encargatura que fue renovada con la Resolución Ministerial N° 0004-2013-ED;

Que, se ha visto por conveniente designar al Jefe de la Unidad de Presupuesto dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor MIGUEL REQUENA CALDERON, como Jefe de la Unidad de Presupuesto, dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza; dándose por concluido el encargo de funciones conferido mediante Resolución Ministerial N° 0359-2012-ED y renovado por Resolución Ministerial N° 0004-2013-ED.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



*Patricia Salas O'Brien*  
PATRICIA SALAS O'BRIEN  
Ministra de Educación

